



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -CD- N° **061-15**

10 MAR 2015

Salta,
Expediente N° 19.256/10

VISTO las presentes actuaciones a través de la cual la autoridades de la Sede Regional Orán, solicitan la prórroga de la designación del Lic. Víctor Hugo AYALA, en el cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura ADMINISTRACION Y SUPERVISIÓN EN ENFERMERIA de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que el Secretario de la Sede Regional Orán, informa que el cargo se encuentra imputado en la Resolución N° CS-180/14.

Que el Despacho en Conjunto N° 52/14 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina y la Comisión de Hacienda y Finanzas, aconsejan: Prorrogar hasta el 31-12-15 o nueva disposición e vacante por traslado de Lic. Mónica TELLO, Res.N° CS-064/10.

Que el Consejo Directivo, tomó conocimiento del presente tema Sobre Tablas y resolvió: Aprobar Despacho Conjunto de Docencia y Hacienda N° 52.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 19/14 del 25 de Noviembre de 2.014)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Prorrogar la designación interina del Lic. Víctor Hugo AYALA, D.N.I. N° 12.634.931, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura ADMINISTRACION Y SUPERVISIÓN EN ENFERMERIA de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Regional Orán, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2.015 o nueva disposición.

ARTICULO 2º: Afectar la presente designación en el cargo de Profesor Adjunto con

Handwritten signatures and initials



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -CD- N° 061-15

10 MAR 2010
Salta,
Expediente N° 19.256/10

dedicación exclusiva, vacante por traslado de la Lic. Mónica TELLO de la Planta docente de la Sede Regional Orán, Resolución N° CS-064/10.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Dirección General de Personal y Sede Regional Orán para su toma de razón y demás efectos.-

img

Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSA



Lic. MARIAL PASSAMA DE ZEITONE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa